

Dirección de Custodia y Vigilancia

Acta de Entrega

Acta Informe de Gestión

Bogotá, D.C. Diciembre 31 de 2013



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ACTA N° _____
**DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC -**

Fecha:	31 de Diciembre de 2013
Hora:	10:00 horas
Lugar:	Dirección de Custodia y Vigilancia

Se reunieron los señores:

Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ	Director de Custodia y Vigilancia
---	-----------------------------------

Con el fin de hacer un informe del estado actual de la Dirección de Custodia y Vigilancia, se consolidó la información reportada por la Subdirección Cuerpo de Custodia y Subdirección de Seguridad y Vigilancia para ser consolidada y presentada de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario así:

1. TALENTO HUMANO

1.1. Distribución del Personal

Dirección de Custodia y Vigilancia - DICUV

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
0010-23	Jhon Alejandro Murillo Pérez	Director de Custodia y Vigilancia	Administrador Policial, Maestría en Seguridad Pública	Libre nombramiento y remoción	05 meses
2132-12	Elver Gerardo Rosas Suarez	Subdirector Cuerpo de Custodia	Comandante Superior	Planta	18 meses
150 - 19	Carlos Alberto Restrepo Salazar	Subdirector de Seguridad y Vigilancia	Administrador de Empresas, Administrador Policial	Libre nombramiento y remoción	12 meses

Subdirección Cuerpo de Custodia - SUCUC

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
4222-16	Ángelo Obdulio Brijaldo Jiménez	Teniente	Profesional Especializado	Carrera	4
4114 -11	Juan Carlos Daza Olivos	Dragoneante	Bachiller	Carrera	22
4114 -11	Jimmy Castro Castro	Dragoneante	Bachiller	Carrera	13
4114 -11	Adriana Karina Corzo Marín	Dragoneante	Técnico y 10 semestres en Derecho	Carrera	18
4114-11	Ramón Humberto Combariza L.	Dragoneante	Bachiller	Carrera	91

Grupo de Proyección del Cuerpo de Custodia - GRUCU

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
4114 -11	John Freddy Rojas Suta	Tenientes	Profesional	Carrera	05
4114 -11	Eulices Sogamoso Pérez	Dragoneante	Profesional	Carrera	17
4114 -11	Wilson Andrés Espitia Rincón	Dragoneante	Bachiller	Carrera	25
4114 -11	William Ferney Carvajal Parra	Dragoneante	Profesional	Carrera	31

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
4114-11	Erwin Bustamante	Dragoneante	Profesional	Carrera	08
4114-11	Luz Amparo Mendoza García	Dragoneante	Profesional	Carrera	15

Grupo Servicio Militar - GRUMI

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
2052-06	Ernesto Fontecha Fontecha	Oficial Logístico	Profesional	Carrera	38
4131-13	Hernán Silva Barrera	Inspector	Bachiller	Carrera	13
4114-11	Arturo Cañón Garzón	Dragoneante	Bachiller	Carrera	41
4114-11	Jorge Leónidas Cuervo Ramos	Dragoneante	Técnico	Carrera	61
4114-11	Blanca Nubia García Gómez	Dragoneante	Profesional	Carrera	23
4114-11	Luz Adriana Santos Espinoza	Dragoneante	Profesional	Carrera	12
4114-11	Nelson German Reyes Moreno	Dragoneante	Profesional	Carrera	12

Personal de Auxiliares Bachilleres (Servicio Militar Obligatorio)

Del personal de Auxiliares Bachilleres, actualmente se encuentra un (01) contingente activo, con una duración de un (1) año así:

- a. Contingente 01 de 2013, distribuidos en los diferentes establecimientos de reclusión y en las dependencias del INPEC, en la etapa de prestación del servicio, conformado por una fuerza efectiva de 586 Auxiliares Bachilleres. Vinculados el 29 de septiembre de 2013.

Personal de Reservistas (Prestaron el Servicio Militar Obligatorio como Auxiliares Bachilleres), pendientes por sanidad:

El último contingente licenciado (2/2012) quedaron en condición de pendientes por sanidad, un total de 48 reservistas, de conformidad con lo señalado en Decreto 1796 de 2000 en lo correspondiente en la parte médica, odontológica y/o sicológica.

✓ Subdirección de Seguridad Penitenciaria

Grupo de Verificación de la Información - GRUVI

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
4137/13	Edwin Alfonso Rosas Huertas	Inspector	Tecnólogo en Administración	Carrera	11 años
4137/13	Jose Giovanny Castro Pulido	Inspector	Tecnólogo en Sistemas	Carrera	4 años
4114/11	Luis Humberto Gordo Mora	Inspector	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo	Carrera	12 años
4112/12	Carlos Wilber Franco Velasco	Distinguido	Tecnólogo en Contabilidad	Carrera	2 meses
4114/11	Jharbin Fabian Buitrago Erazo	Dragoneante	6 Semestre de Ingeniería Industrial	Carrera	3 meses
4114/11	William Anionio Usma Lopez	Dragoneante	Bachiller	Carrera	18 meses
4114/11	Juan Carlos Rodriguez Gamez	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 meses

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
4114/11	Maryely Cruz Forero	Dragoneante	6 Semestre Entrenamiento Deportivo	Carrera	4 años
4114/11	Carlos Rodriguez Alarcon	Dragoneante	7 Semestre de Derecho	Carrera	6 meses
4114/11	Alexander Ardila Estepa	Dragoneante	Psicólogo	Carrera	18 meses
4114/11	Miguel Bacca Perdomo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	12 años
4114/11	Gina Patricia Varela Escobar	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 años
4114/11	Ana Rubiela Castañeda Perico	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11 años
4114/11	Diana Carolina Fierro Carvajal	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11 años
4114/11	Jhonathan Linares	Dragoneante	9 Semestre de Derecho	Carrera	8 meses
4114/11	Niyireth Tatiana Fonseca Niño	Dragoneante	Enfermera Auxiliar-Cosmetología	Carrera	5 años
4114/11	Yuli Paola Bermudez Romero	Dragoneante	Tecnólogo en Gestión Documental	Carrera	2 años
4114/11	Mallerly Andrea Forero Ortiz	Dragoneante	Psicóloga	Carrera	18 meses
4114/11	Raquel Lucia Cárdenas Granados	Dragoneante	Psicóloga-Especialista	Carrera	13 años, 8 meses

Grupo de Operativos Especiales - GROPE

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
4078-18	Luis Ernesto Hurtado Jacinto	Capitán	Oficial Penitenciario	Carrera	12 Meses
4122-	Rubén Rodriguez Silva	Teniente	Profesional	Carrera	20 Meses
4114 -11	Oscar Dario López Guerra	Dragoneante	Profesional	Carrera	11 Meses
4114 -11	Carlo Eduardo Figueroa Burbano	Dragoneante	Bachiller	Carrera	120 Meses
4114 -11	Rafael Gómez Flórez	Dragoneante	Bachiller	Carrera	38 Meses
4114 -11	Jenny Carolina Fontecha Riaño	Dragoneante	Bachiller	Carrera	24 Meses
4114-11	Dolly Triana Palomino	Dragoneante	Bachiller	Carrera	120 Meses

- Comando de Remisiones de Especial Seguridad C.O.R.E.S. Base EC Bogotá

GRADO	PLANTA
Teniente	2
Inspector Jefe	4
Inspector	6
Dragoneante	102
TOTAL	114

- Comando de Reacción Inmediata C.R.I. Base COMEB

GRADO	PLANTA
Teniente	2
Inspector Jefe	5
Inspector	8
Distinguido	4
Dragoneante	117
TOTAL	136

- Servicios de Guías Caninos S.G.C. el personal que tiene funciones de Guías caninos a nivel nacional dependen administrativamente del Grupo de Operaciones Especiales, son

un total de trescientos cuarenta (340) funcionarios, sin embargo teniendo en cuenta que la ejecución de las funciones se desarrollan en los ERON, estos están bajo la superación de la Dirección de cada Establecimiento de Reclusión.

Parte general servicio de guías caninos por Regionales	GRADO					Total
	TE	IJ	I	DS	DG	
CENTRAL	1		6	3	102	112
OCCIDENTE			2		41	43
NORTE			2		33	35
ORIENTE			3		59	62
NOROESTE			2	1	39	42
VIEJO CALDAS			1	1	32	34
DIRECCION GENERAL	1		1		10	12
Total General	2	0	17	5	316	340

Grupo de Policía Judicial - GRUJU

Código y grado	Nombres y apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo servicio
2052 -06	Wilder Hernan Vargas Grisales	Teniente	Abogado	Carrera Penitenciaria	8 meses
4137-13	Jose luis Sanchez rojas	Inspector	Tecnólogo Gestión Recursos Naturales	Carrera Penitenciaria	7 meses
4114-11	Milton giovanni Diaz calvo	Dragoneante	Tecnólogo Investigación Judicial	Carrera Penitenciaria	127 meses
4114-11	Mireya Gaona Martin	Dragoneante	Tecnólogo Investigación Judicial – Técnico En Dactiloscopia	Carrera Penitenciaria	125 meses
4114-11	Sergio Dario Hernandez Bocanegra	Dragoneante	Curso Básico Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	52 meses
4114-11	Wilmar Hildardo Fernandez Cely	Dragoneante	Abogado	Carrera Penitenciaria	8 meses
4114-11	Nubia Dorely Leguizamon Velasco	Dragoneante	Técnico Profesional Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	137 meses
4114-11	Mauricio Moreno soriano	Dragoneante	Tecnólogo Investigación Judicial	Carrera Penitenciaria	100 meses
4114-11	Marisol Muñoz suarez	Dragoneante	Curso Básico Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	47 meses
4114-11	Ricardo Pirajan pachon	Dragoneante	Curso Básico Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	11 meses
441-11	Henry Solarte Ojeda	Dragoneante	Técnico En Dactiloscopia – Curso Básico Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	5 meses
4114-11	Yasmin Castro Rosero	Dragoneante	Técnico profesional en Documentología - Curso Básico Policía Judicial	Carrera Penitenciaria	2 meses
4114-1	Nelson Fernando Velensi Velez	Dragoneante	Técnico profesional en Documentología	Carrera Penitenciaria	2 meses

Grupo de Vigilancia Electrónica - GRUVE

Código y grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo en la dependencia
4222/16	Montenegro Esquivel Juan Carlos	Teniente	Profesional	Carrera	8 Meses
2028/18	Castillo Arana Lilian Janeth	Abogad	Profesional	Carrera	4 Años
4113/13	Monroy Medina Jhon Edwin	Inspector	Bachiller	Carrera	3 Meses
4113/13	Morales Wilches Luisa Maryovi	Inspector	Técnico	Carrera	3 Meses
4113/13	Romero Muñoz Nelson Yair	Inspector	Profesional	Carrera	2 Meses
4111/11	Alvarez Correa Yorjani	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Alvis Herrera Oscar Javier	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años 7 Meses
4111/11	Arias Camargo Jose Antonio	Dragoneante	Profesional	Carrera	2 Años
4111/11	Baquero Bernal Diana Daniela	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Bastidas Orbes Marcela	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años 7 Meses
4111/11	Bejarano Espejo Diana Mayerly	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Benavides Coronado Angela	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Bustos Barbosa Liceth	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Camacho Rodriguez Jhon Alexander	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Meses
4111/11	Caviedes Correa Diana Marcela	Dragoneante	Bachiller	Carrera	14 Meses
4111/11	Ceron Rivas Lady Lorena	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años
4111/11	Cespedes Morales Nelson	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años
4111/11	Chavarro Montaño Oscar Leonardo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	47 Meses
4111/11	Chia Vargas Juan Carlos	Dragoneante	Bachiller	Carrera	24 Meses
4111/11	Collazos Chavarro Jhon	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Daza Zandoval Angie Alieth	Dragoneante	Profesional	Carrera	3 Años
4111/11	Florez Ramirez Miguel	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Fuentes Villamizar Niray	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Gallo Garcia Juan Manuel	Dragoneante	Bachiller	Carrera	9 Meses
4111/11	Garcia Garcia Jaime	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años
4111/11	Godoy Bernal Martha Lucia	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Gomez Puertas Maria Denith	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 Años 4 Meses
4111/11	Gomez Salinas Sandra	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Gomez Vargas Diana Marcela	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Guzman Nuñez Juan Camilo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años
4111/11	Herrera Lopez Juan Pablo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 Años 4 Meses
4111/11	Jimenez Cano Fredy	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Lopez Mateus Lida	Dragoneante	Profesional	Carrera	2 Meses
4111/11	Lozada Castiblanco Diana Pilar	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Mendez Guavita Zulma Esmeralda	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Morales Nieto Antonio Napoleon	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años
4111/11	Murcia Yara Jhon Mario	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años 3 Meses
4111/11	Nuñez Prada Oswaldo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 Años 6 Mes
4111/11	Ocoro Pescador Yury Alexandra	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Ordoñez Acuña Miguel	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Otalora Avila Miguel	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Piamba Diaz Javier	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 Años 6 Meses
4111/11	Pulido Vergara Yofrey	Dragoneante	Bachiller	Carrera	6 Meses
4111/11	Quevedo Villamil Hector	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Rodriguez Gonzalez Jose Alfredo	Dragoneante	Bachiller	Carrera	3 Años
4111/11	Rojas Ardila Jesus Orlando	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años
4111/11	Romero Ramirez Diana	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Russi Serrato Ludy Yineth	Dragoneante	Bachiller	Carrera	4 Años 7 Meses
4111/11	Salinas Gutierrez Mauricio	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Sanabria Blanco Luis	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses

Código y grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo en la dependencia
4111/11	Suarez Daza Rocio	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Años 7 Meses
4111/11	Torres Urrea Chistian Orlando	Dragoneante	Bachiller	Carrera	9 Meses
4111/11	Valencia Gonzalez Nelson	Dragoneante	Bachiller	Carrera	14 Meses
4111/11	Vargas Pinzon Sindy	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses
4111/11	Varon Bahena Sandra Patricia	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11 Meses
4111/11	Villa Cordoba Yully	Dragoneante	Bachiller	Carrera	2 Meses

Centro Estratégico de Información Penitenciaria - CEDIP

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia (meses)
4078-18	Jorge Gama Doza	Capitán	Profesional	Carrera	11
4131-13	Valcárcel Carvajal Elba Ruth	Inspector	Bachiller	Carrera	4
4131-13	Cañón Velásquez José A.	Inspector	Técnico	Carrera	11
4131-13	Ramírez Manrique Carlos E	Inspector	Profesional	Carrera	8
4114-11	Barreto Lozano Bederley	Dragoneante	Bachiller	Carrera	6
4114-11	Bedoya Pérez Mauricio Andrés	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Betancourt Bernal Edwin	Dragoneante	Bachiller	Carrera	12
4114-11	Cortes Fontecha José Ángel	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Duran Ramírez Edgar Fabian	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Gaona Vásquez Luis Alberto	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Gómez Lozada Edward Julio	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	González Higuita Alejandro	Dragoneante	Técnico	Carrera	11
4114-11	González Rodríguez Eivar M.	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Mallama Benavidez William	Dragoneante	Profesional	Carrera	19
4114-11	Mayorga Pardo Robinson	Dragoneante	Bachiller	Carrera	12
4114-11	Navas Polanco Daniel Andrés	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Ordoñez Bolaños Rigoberto	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Parra Moreno Pedro Antonio	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Ramírez Mutis Edgar Javier	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11
4114-11	Sánchez Niño Luis	Dragoneante	Bachiller	Carrera	16
4114-11	Vargas Muñoz Edwin Julián	Dragoneante	Bachiller	Carrera	11

1.2. Novedades del Personal

NOVEDADES DEL PERSONAL	
DICUV	
SUCUC	
GRUCU	Vacaciones 02 Dragoneantes
GRUMI	01 Inspector, 02 Dragoneantes
SUSEV	
GROPE	COMISIÓN 2 IJ. 1I, 1Ds, 27 Dg
GRUJU	Comisión 02 Dragoneantes, 02 Vacaciones 01 Teniente y 01 Dragoneante
GOSEG	01 Incapacitado
GRUVI	Comisión 01 Inspector, Vacaciones 02 Dragoneantes
GRUVE	Vacaciones 01 Teniente, 01 Inspector, 06 Dragoneantes y 01 Administrativo, Comisión 01 Dragoneante, Licencia de Maternidad 02 Dragoneantes.
CEDIP	VACACIONES 2 Dg.

1.3. Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

Se realizó evaluación completa a todo el personal de carrera con fecha de corte 30 de abril de 2013 con el mecanismo de evaluación que tenía el Instituto, sin embargo para el segundo

semestre de 2013 se inició con la implementación del sistema tipo de evaluación del desempeño, el cual va en la etapa de fijación de compromisos.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. INVENTARIO DE LA DEPENDENCIA

El inventario de la Dirección de Custodia y Vigilancia, las dos subdirecciones y los diferentes grupos reposan en el almacén general, con las siguientes novedades:

Observaciones: De acuerdo al inventario para el Comando de Remisiones de Especial Seguridad C.O.R.E.S. se informa la novedad de relevancia

- Pistolas de placa 167078 Glock PR114US y la pistola Jericó 20302197 fueron hurtadas en la fuga violenta de un interno en Arauca.
- En Remisión de Especial Seguridad el día 05-07-2013 en la ruta Montería – Bogotá a la altura del municipio de taraza, en fuga violenta de 04 internos y fueron hurtados los siguientes elementos;

Pistolas: JERICHO PL 42306416 calibre 9 mm, JERICHO PSL 39329423 calibre 9 mm, JERICHO PSL 39328519 calibre 9 mm.

Proveedor Pistola JERICHO 9 mm: 04 unidades

Cartuchos calibre 9 mm: 27 cartuchos.

Fusiles: GALIL ACE-21 serie 12543905 calibre 5.56 mm, GALIL ACE-21 serie 12543940 calibre 5.56 mm, GALIL ACE-21 serie 12543941 calibre 5.56 mm.

Proveedor Fusil 5.56 mm: 03 unidades

Cartuchos calibre 5.56 mm: 105 cartuchos.

Pistola Taser: serie SP687455 cartuchos: C41028712, C410286PN, C410283WV.

Mira MEPRO 21: serie 1012A4061

Gas pimienta personal: 01 unidad

- **Radios de comunicaciones portátil:** Durante el apoyo de una remisión de Bogotá a Acacias fue extraviado por el Dragoneante Osorio Yepes German el radio Marca DGP4150 No. 13 Serial 977TNA6622 Placa SPA6622.
- **Restricciones de manos:** Restricción American 164975 Perdidas por el Dragoneante Lombana Jaramillo Juan Alvaro con su respectivo informe y denuncia, Restricciones American 167756 Perdidas por el Dragoneante Vargas Quintero Juan Carlos.

Observaciones: De acuerdo al inventario para el Comando de Reacción Inmediata C.R.I De relevancia se encuentran las siguientes novedades:

- En Remisión de Especial Seguridad el día 05-07-2013 en la ruta Montería – Bogotá a la altura del municipio de taraza, en fuga violenta de 04 internos y fueron hurtados los siguientes elementos;

Pistolas: JERICHO No. Arma F07305 Placa 94006 calibre 9 mm, JERICHO No. Arma 20301668 calibre 9 mm, JERICHO No. Arma 20302367 Placa 94046.

Fusiles: GALIL ACE-21 serie 12543995 calibre 5.56 mm Placa 12543995.

Proveedor fusil 5.56: 01 Unidad.

Cartuchos calibre 5.56 mm: 35 Unidades.

Proveedor Pistola JERICHO 9 mm: 02 unidades

Cartuchos calibre 9 mm: 30 Unidades.

Proveedor Sub-Ametralladora MP 5: 03 Unidades.

Cartuchos calibre 12 mm: 30 Unidades.

Observaciones: El inventario del Servicio de Guías Caninos presenta las siguientes observaciones;

- 07 ejemplares caninos fallecidos.
- 50 bajas por enfermedad, vejez y por cumplimiento del servicio.
- 01 ejemplar canino evadido del EC Bogotá.

Semovientes Caninos Activos 2013 - Servicio de Guías Caninos							
Narcóticos	Artefactos Explosivos	Seguridad Territorial	Defensa	Vientre o Cría	Terapia Asistida	Búsqueda y Rescate	Total
338	63	36	17	7	10	10	481

2.2. VEHICULOS ASIGNADOS

Dependencia	Cantidad	Clase vehículo	Marca	Observaciones
Dirección Custodia y Vigilancia	01	Camioneta	Nissan	Ninguna
Subdirección Cuerpo Custodia	01	Camioneta	Nissan	Ninguna
Subdirección Seguridad y Vigilancia	02	Bus	Chevrolet	Falta Mantenimiento Preventivo
	03	Bisetón	Hyundai	Falta Mantenimiento Correctivo
	01	Furgón	Chevrolet	Ninguna
	01	Panel	Mitsubishi	Falta Mantenimiento Preventivo
	04	Panel	Hyundai	Falta Mantenimiento Preventivo
	06	Pick Up	Toyota	Falta Mantenimiento Preventivo
	11	Motocicleta	Suzuki	Falta Mantenimiento Preventivo
	02	Motocicleta	Yamaha	Falta Mantenimiento Preventivo
	01	Automóvil	Mazda	Ninguno
	01	Motocicleta	Kioto	Falta Mantenimiento Preventivo
Policía Judicial	01	Automóvil	RENAULT MEGAN	Actualmente se encuentra en el taller
	01	Motocicleta	SUZUKI	Falta Mantenimiento Preventivo
GRUVI	02	Motocicleta	SUZUKI	No Se Encuentra En Funcionamiento
	03	Motocicleta	Kioto	No Se Encuentra En Funcionamiento
	01	Motocicleta	Auteco Boxer	No Se Encuentra En Funcionamiento
	09	Motocicleta	SUZUKI 150	Nuevas
GUIAS CANINOS	01	Furgón	Chevrolet NHR	Mantenimiento

2.3. EQUIPOS

✓ DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA

Clase	Estado			Servicio	Total	Observaciones
	B	R	M			
Teléfonos fijos	27				27	• 6DICUV – 5SUCUC - 1SGC. – 2GROPE – 3PJ – 1GOSEG – 7GRUVI – 2CEDIP
Avantel	49				49	• 5DICUV – 3SUCUC - 7SGC. – 14GROPE – 3PJ – 2GOSEG – 9GRUVI – 3GRUVE – 3CEDIP
Celular	1				1	• 1DICUV
Fax	6	1			7	• 1DICUV – 1SUCUC - 1GROPE – 1PJ – 3GRUVI
Radios	53				53	• 40 GROPE – 13PJ
Equipos de cómputo (Escritorio)	72				72	• 12 DICUV – 12 SUCUC - 3 SGC – 5 GROPE – 4PJ – 2GOSEG – 21GRUVI – 1GRUVE – 12CEDIP
Computadores portátiles	7				7	• 1 DICUV – 1 SUCUC - 1 GROPE – 4PJ
Impresoras	12		3		15	• 1DICUV – 2SUCUC - 1 SGC – 2 GROPE – 4PJ – 3GRUVI – 2CEDIP
Escáner	4				4	• 1SUCUC - 1 SGC – 1 GROPE – 1CEDIP
Video Beam	1				1	• 1CEDIP
Otros	5				5	• 1PJ – 1GOSEG (TV14") – 1GRUVE(TV32") – 1CEDIP (33PANTALLAS DE VIDEO) – 1CEDIP (1 TABLERO INTELIGENTE)

2.4. CUENTAS DE CORREO

✓ DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico
Rubén Rodríguez Silva	caninos@inpec.gov.co, inventarios.caninos@inpec.gov.co
Maritza Martínez	dirección.custodiayvigilancia@inpec.gov.co
Insp. Víctor Manuel Alba	seguimientotactico@inpec.gov.co
Secretaría Subdirección Cuerpo de Custodia	subdirección.custodiayvigilacia@inpec.gov.co
Grupo Personal de custodia	personal.subcomando@inpec.gov.co
Traslados	junta.as.trasaldos@inpec.gov.co
secretaria	subdirección.comandoyvigilancia@inpec.gov.co
Ernesto Fontecha Fontecha	coordinacionbachilleres@inpec.gov.co
Ernesto Fontecha Fontecha	auxiliares.escuela@inpec.gov.co
Sánchez Rojas José Luis	policia.judicial@inpec.gov.co
Mauricio Moreno Soriano	afis@inpec.gov.co
Mauricio Moreno Soriano	afis.inpec@gmail.com
Héctor Giovanny Marín	gricores@inpec.gov.co
Rubén Rodríguez Silva	caninos@inpec.gov.co grupocores@inpec.gov.co
Oscar Orlando Toro Rincón	tactico.subcomando@inpec.gov.co
Ana Rubiela Castañeda Perico	subdirección.seguridadyvigilancia@inpec.gov.co
Andrea Forero Ortiz	gruvi@inpec.gov.co
TC ® Luis Alirio Olivares Quintero	coordinador.monitoreo@inpec.gov.co
Alvis Herrera Oscar	centro.monitoreo@inpec.gov.co
Gama Doza Pablo	comando.monitoreo@inpec.gov.co
Gloria Montaño Díaz	secretaria.monitoreo@inpec.gov.co
Avelino Bravo Orlando	estadística.monitoreo@inpec.gov.co
Solano Suarez Luis Alexander	instaladores.monitoreo@inpec.gov.co
Lilian Yaneth Castillo Arana	jurídica.monitoreo@inpec.gov.co

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico
Supervisor de Turno	supervisor1.monitoreo@inpec.gov.co
Jorge Gama Doza	coordinación.cedip@inpec.gov.co
William Mallama Benavides	cedip@inpec.gov.co

2.5. RELACIÓN INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNETICO

Grupo de Policía Judicial

- Base de datos "CORRES": contiene la información de recibo y envío de correspondencia que se ha llevado en la oficina desde el año 2010 hasta la fecha.
- Base de datos "PJ": contiene la información de la fórmula decadactilar de las tarjetas del archivo único nacional de antecedentes que no se encuentran registradas en SISIPECWEB desde el año 2002.
- Programa para formateo de Fotos de Internos: Programa para ajustar las fotos de los internos a los parámetros de SISIPECWEB.
- Listado de los funcionarios de Policía Judicial montado en la plataforma de "Google Drive" y publicado como página Web, discriminado por establecimiento, regionales y detallado por funcionario, contiene la información de los usuarios SPOA, capacitaciones que cada funcionario ha recibido desde el año 2010, números telefónicos de contacto y correos de más de 250 de estos funcionarios. El resumen de la cantidad de funcionarios a nivel nacional que se administran en cuanto a lo normado para la coordinación de la oficina es el siguiente.

Parte General Grupo Policía Judicial por Regionales	GRADO					Total
	OL	IJ	I	DS	DG	
CENTRAL		1	8	6	107	122
OCCIDENTE			4	2	58	64
NORTE			2	1	31	34
ORIENTE			4	1	27	32
NOROESTE			3	2	35	40
VIEJO CALDAS			6	1	38	45
DIRECCION GENERAL	1		1	0	8	10
Total General	1	1	28	13	304	347

- Listados de celulares recepcionados por esta oficina desde el año 2007 al 2010 en formato físico y de 2010 a la fecha en formato digital montado en la plataforma de "Google Drive" el cual contiene información de cada decomiso así: fecha, marca, modelo, Imei, color, simcard, operador, batería establecimiento, patio, caja de almacenado, proceso disciplinario y consecutivo en SISIPECWEB, se entrega un total de (30.819) celulares, (27.232) baterías y 14.113 Sim Cards en la pastoral penitenciaria y oficina de Policía Judicial de la Dirección General BAJO LA RESPONSABILIDAD de la señora Dragoneante MARISOL MUÑOZ SUAREZ. En el mes de Febrero de 2013 se entregó un total de (6.424) cargadores originales para celular y (17) cajas que contenían cargadores artesanales a la empresa de telefonía móvil CLARO, para el acopio de celulares, baterías y accesorios en desuso para su posterior reciclaje, dentro de la campaña del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: "Recicla tu móvil o celular y comunícate con la tierra".
- Listado de órdenes a Policía Judicial montado en la plataforma de "Google Drive" el cual contiene información de las órdenes de las autoridades judiciales que ha recibido y ejecutado esta oficina por los funcionarios encargados, BAJO LA RESPONSABILIDAD de la señora Dragoneante NUBIA DORELY LEGUIZAMON VELASCO.

3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

- Decreto 4151 de 3 de Noviembre de 2011 Artículo 15. Dirección de Custodia y Vigilancia, Artículo 16 Subdirección de Cuerpo de Custodia y Artículo 17 Subdirección Seguridad y Vigilancia.

3.1. FUNCIONES POR GRUPOS

- Resolución 2122 de fecha 15 de junio de 2012, por medio de la cual se desarrolla la estructura orgánica y se determinan los grupos de trabajo del INPEC, el despliegue de la Dirección de custodia y Vigilancia esta en el Capítulo Segundo del Artículo 32 al 41 y la Resolución 4492 del 20 de diciembre de 2013 por la cual se crea el CERVI.

4. PROYECTOS EN PROCESO

4.1. Dirección de Custodia y Vigilancia -DICUV

- Revisar proyecto de convenio interadministrativo y estudio de necesidades para ampliar el número de bachilleres para la prestación del servicio militar obligatorio.
- Presentación proyecto construcción Centro de Entrenamiento Canino.
- Dotación de elementos de tecnología y comunicación para puesta en funcionamiento del CERVI, centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual.
- Estudio Técnico para ampliación planta del Cuerpo de Custodia y Vigilancia

4.2. Subdirección de Cuerpo de Custodia - SUCUC

Cursos de Ascenso y Curso Distinguidos proyectados para el 2014

- Ascenso a Inspector e Inspector Jefe :

GRADO	Planta Según Decreto 270	Existencia Actual	Vacantes
Inspector Jefe	208	148	60
Inspector	596	546	50
Total			110

- 196 Vacantes para Curso de Dragoneantes a Distinguidos

GRADO	Planta Según Decreto 270	Existencia Actual	Vacantes Actuales
Distinguido	435	239	196

Incorporaciones Personal de Auxiliares Bachilleres 2014

- Fechas de Incorporaciones:
 - ✓ Marzo
 - ✓ Agosto

GRADO	Primer Contingente	Segundo Contingente	Total Incorporados
Auxiliar Bachiller	600	600	1200

4.3. Grupo de Operativos Especiales - GROPE

1. Compra semovientes caninos con Pedigree
2. Presentación proyecto construcción Centro de Entrenamiento Canino.

4.4. Grupo de Seguridad Penitenciaria y Carcelario - GOSEG

1. Revisión y Actualización planes de defensa y Seguridad de los ERON:
 - En la pasada cumbre de Directores de Establecimientos, 120 Directores hicieron entrega de los Planes de Seguridad y Defensa. Los cuales están pendientes por realizar la revisión y posteriormente la aprobación.
2. Elaboración y trámite de Directivas Permanentes Planes de Emergencia y Contingencia, fortalecimiento medidas de seguridad en los establecimientos, planes de defensa y seguridad:
 - En el presente periodo se han impartido diferentes instrucciones para el desarrollo de las funciones en los ERON, como es la debida prestación del servicio, autoprotección, traslado y remisiones de internos, instrucciones sobre el manejo de internos de alto perfil y solicitados en extradición.
3. Actualización Mapa de riesgos del proceso misional de seguridad penitenciaria y carcelaria.
4. Elaboración documento de estandarización de puestos de servicio para el personal de Guardia en todos los establecimientos de reclusión del orden nacional :
 - Implementación en el Aplicativo SISIPEC WEB del módulo Parametrización –Básicas Comando - Puestos de Servicio Seguridad y Funcionarios por Dependencia.
 - Puestos de Servicio Seguridad: Puestos de Control Interno, Puestos de Control Externo, Puestos de Control Perimetral.
 - Implementación en el Aplicativo SISIPEC WEB del módulo Novedad Comando – Asignación Puestos de Servicio. (Acta Asignación de Puestos).
5. Implementación, socialización del módulo comando en el aplicativo SISIPEC WEB.
 - Se realizó la Implementación en el Aplicativo SISIPEC WEB con la colaboración de la Oficina de Sistemas de Información.
6. Unificación y parametrización del parte general de contada de internos :
 - Se implementó el aplicativo para los Establecimientos de las Regionales Central, Viejo Caldas y Occidente.
 - Está pendiente continuar con la capacitación de los funcionarios de los Establecimientos de Reclusión de las Direcciones Regionales Oriente, Noroeste y Norte, con el fin de dar cumplimiento a esta actividad.
7. Elaboración de protocolo para transporte de internos vía aérea.
 - Desde el año pasado se han realizado diferentes reuniones con los representantes de las Aerolíneas con el fin de poder establecer una intercomunicación y definir los procedimientos de seguridad que estas tienen establecidos.
8. Revisión de reglamentos de régimen interno para establecimientos de reclusión del orden nacional.
 - En la pasada cumbre de Directores de Establecimientos, 92 Directores hicieron entrega de los Reglamentos de Régimen Interno. Los cuales están pendientes por realizar la revisión y posteriormente continuar el trámite con la Oficina Jurídica del Instituto para su resolución de aprobación.
9. Implementación pabellones especiales de alta seguridad.
10. Seguimiento Directiva 014 del 23/11/12; extremar medidas de seguridad para internos de alto perfil delincuencial.
 - Se han realizado instrucciones para la debida prestación del servicio y el traslado o remisiones de internos de alto perfil y solicitados en extradición.
11. Participación equipo de trabajo elaboración términos de referencia en materia de seguridad

para construcción de nuevos establecimientos a través de convenio CAF.

- Se presentó ante el Ministerio de Justicia y Derecho la propuesta de pautas mínimas de diseño para el desarrollo del anteproyecto de arquitectura y especialidades para los establecimientos de reclusión a construir en terrenos de la actual Penitenciaria de Bogotá la Picota y en la ciudad de Popayán.

12. Participación equipo de trabajo Propuesta de apoyo al plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, control e información sobre internos en prisión y detención domiciliaria.

4.5. Grupo de Policía Judicial -GRUJU

PROYECTO DE INVERSION LABORATORIOS DE CRIMINALÍSTICA PARA POLICÍA JUDICIAL INPEC

En la actualidad el proyecto ante el Banco del Proyectos de la Dirección Nacional de Planeación tiene como nombre - "ADECUACION DE AREAS DE POLICIA JUDICIAL 13 ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION" y desde el día 27/06/2012 se encuentra registrado y actualizado bajo el Código BPIN 2012011000320 a cargo de la entidad 120800 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC. Es de anotar que este proyecto fue adelantado por funcionarios del Grupo de Policía Judicial de la Dirección General bajo la supervisión de la Oficina de Planeación del INPEC y la Oficina de Planeación del Ministerio de Justicia y del Derecho. Actualmente se entrega a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios por competencia.

La localización específica para este proyecto son los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional que cuentan con una población importante de internos, servidores y usuarios del Sistema Penitenciario a nivel nacional, ERON de segunda y tercera generación. Se debe iniciar el proyecto con los Establecimientos de Reclusión que por sus características físicas, de seguridad, de orden social, y por encontrarse localizadas en Ciudades de alto impacto y trámite judicial; relacionados a continuación:

Año 1.	2013	(4) laboratorios Fijos en (4) Establecimientos de Reclusión: EPAMSCAS BOGOTA (ERE)(JP) EPMSC IBAGUE (ERE) (RM) (JP) EPAMSCAS JAMUNDI EPAMSCAS COMBITA	VALOR PROYECTO AÑO No. 1 \$ 1.679'882.120
Año 2.	2014	(4) laboratorios Fijos en (4) Establecimientos de Reclusión: EP LA POLA EPAMSCAS POPAYAN (ERE) EPMSC CUCUTA (ERE) EPMSC SAN CRISTOBAL	VALOR PROYECTO AÑO No. 2 \$ 1.762'562.464
Año 3.	2015	(5) laboratorios Fijos en (5) Establecimientos de Reclusión: EPMSC ACACIAS EPAMS LA DORADA (ERE) (PC) EPAMSCAS VALLEDUPAR (RM) EPAMS GIRON (PC) EP LAS HELICONIAS DE FLORENCIA	VALOR PROYECTO AÑO No. 3 \$ 2.313'363.235
VALOR TOTAL PROYECTO \$ 5.755'807.819			

FUENTE: Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas SUIFP de la Dirección Nacional de Planeación DNP.

Entre la dotación se contará con un equipo de rayos X de baja densidad, de última tecnología que permite visualizar de manera inmediata en un monitor la imagen radiológica tomada a la persona, contribuyendo a la economía ya que solo las imágenes que muestren objetos extraños al interior del cuerpo son las que serán impresas a un bajo costo, el cual está en promedio de \$ 2.000 pesos m/l.

4.6. Grupo de Vigilancia Electrónica -GRUVE

1. Actualización manual de vigilancia electrónica.
2. Instalación, verificación de novedades de equipos de internos en vigilancia electrónica

5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

5.1. Procedimientos en trámite en la Oficina Asesora de Planeación

Mediante oficio 7300 SCCV1843 del 24 de Noviembre de 2011, se remite en CD los procedimientos que a continuación se relacionan:

- Planeación del proceso de seguridad
- Indicadores del Proceso de Seguridad
- Procedimientos
 - ✓ Procedimiento para abrir puertas (brecheo)
 - ✓ Procedimiento estudio técnico de nivel de riesgo
 - ✓ Procedimiento reseña, individualización e identificación de un interno al ingreso a establecimiento de reclusión
 - ✓ Procedimiento de ingreso, estadía, egreso o entrega de personas capturadas con fines de extradición
 - ✓ Procedimiento comiso de elementos
 - ✓ Procedimiento en caso de huelga de hambre o en caso de acciones pasivas y/o activas de uno o varios internos en los Eron
 - ✓ Procedimiento para Remisión de Internos
 - ✓ Procedimiento Plan de Seguridad y Defensa
 - ✓ Procedimientos Antimotines
 - ✓ Procedimiento detección de sustancias psicoactivas, explosivas, armas de fuego, municiones y divisas
 - ✓ Procedimiento toma de Instalaciones
- Manuales
 - ✓ Manual administración del servicio militar obligatorio en el instituto nacional penitenciario y carcelario
 - ✓ Manual de requisita para ingreso y permanencia en establecimientos de reclusión del orden nacional.
 - ✓ Manual del servicio de guías caninos
 - ✓ Manual de actuación de Policía Judicial del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
- Guías
 - ✓ Guía para destinaciones del cuerpo de custodia vigilancia y estadística de la subdirección comando de custodia y vigilancia
 - ✓ Guía para conceder estímulos
 - ✓ Guía de archivo único nacional de antecedentes penitenciarios y carcelarios
 - ✓ Enlaces interinstitucionales
 - ✓ Guía control y registro de personal visitante, Servidores Penitenciarios, Cuerpo diplomático y particulares al ingreso y salida de los Eron
 - ✓ Guía para el control, uso y manejo de llaves y herramientas
 - ✓ Guía estándares de operación por tipo de establecimiento de reclusión

En la vigencia 2012

- ✓ Código Deontológico
- ✓ Manual de Armamento
- ✓ Proyecto de Resolución del Establecimiento Virtual
- ✓ Proyecto de Resolución Creación del CEDIP
- ✓ Proyecto de Resolución de funciones grupo de seguimiento táctico de la Dirección de Custodia y Vigilancia
- ✓ Procedimiento Control de llaves y herramientas ajustado a lo ordenado en el instructivo 04 de 2012

5.2. Grupo de Operativos Especiales - GROPE

3. Sostenimiento semovientes caninos	\$ 493.782.000
4. Material Veterinario	\$ 186.636.000
5. Otros Sostenimiento semovientes	\$ 42.024.000

5.3. Grupo de Policía Judicial - GRUJU

De acuerdo a las instrucciones impartidas en la Resolución 024 de 2011 - Proceso de Transición INPEC - SPC, "los procesos de la Unidad de Policía Judicial fueron entregados a la Oficina Contractual del INPEC", informando que la Unidad de Policía Judicial no tiene procesos de contratación en ejecución. Así mismo informo de los procesos que actualmente se están adelantando bajo la supervisión del Grupo de Policía Judicial, (FUNCIONARIO encargado Dgte. Wilmar Hildardo Fernández Cely) su estado actual, así:

Elementos para las Unidades de Policía judicial a nivel nacional: Se asignó un presupuesto de \$ 84'474.582 MCTE. A la fecha se RECIBIERON LOS ELEMENTOS OBJETO y/o ESTABLECIDOS en los contratos, con CYHM SUPPLY CONTRATO 149-2012, El contrato 148-2012 BOCAS DEL TORO y el contrato 156-2012 con LOMA LINDA. Quedando en el Almacén General pendiente los elementos para la distribución a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. De lo anterior se rindió el respectivo informe a la Dirección Custodia y Vigilancia.

Resumen de los presupuestos asignados en las anteriores vigencias fiscales:

Año	Asignado Plan de Compras	Ejecutado	Observaciones
2002			Equipos adquiridos por la Oficina de Bureau de Prisiones de los Estados Unidos de Norteamérica
2007	\$ 351'904.460	\$ 229.247.750	Reducen por necesidades del Instituto \$ 112.656.710
2008	\$ 318'092.000	\$ 217.498.000	Reducen por necesidades del Instituto \$ 100.594.000
2009	\$ 113'000.000	\$ 112.956.000	Se logra utilizar la totalidad del rubro asignado, se deja de utilizar \$ 44.000
2010	\$ 50.000.000	\$ 41'500.000	Reducen por necesidades del Instituto \$ 8.500.000
2011	\$ 257'926.000	\$ 179'720.000	Información sin el valor de los Equipos de Cómputo e Impresoras, ya que el proceso lo maneja Tecnología y Comunicaciones, aun así no fue posible la utilización del 100% del presupuesto autorizado por necesidades del Instituto.

2012	\$ 264'511.700		En Ejecución vigencia 2012 (Se han recibido para cada uno de los 20 equipos, parcialmente los elementos. Proyectada la finalización de la recepción, una vez terminado el proceso)
2013			Para la vigencia 2013, no fue asignado presupuesto para el Grupo de Policía Judicial.

6. PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA: Dirección de Custodia y Vigilancia			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:			
C3 Garantizar la Seguridad e Integridad de la población reclusa			
META 1:	INDICADORES		
Diseñar y desarrollar el Establecimiento virtual para el control de Domiciliarias	Actividades realizadas/Actividades Programadas		
ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS		
Se aprobó la creación del Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual, mediante la resolución N° 4492 del 20 de diciembre de 2013.	Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual creado.		
META 2:	INDICADORES		
Fortalecer la seguridad de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	Actividades realizadas/Actividades Programadas		
ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS		
Se creó el Centro Estratégico de Información Penitenciaria CEDIP	Centro Estratégico de Información Penitenciaria CEDIP		
Operativos 2012 -2013 Corte Noviembre			
Incrementar la operatividad en un 5% en los ERON y en los grupos especiales respecto al año 2012.	Año 2012	Año 2013	Variación Absoluta
	24.127	26.823	2.696
Fortalecer competencias del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en tema de "Primer respondiente en procedimientos de Judicialización" Se realizaron capacitación en las regionales es a los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de las Direcciones Regionales.			
	Se documentó la cartilla del primer respondiente y se hizo la socialización de la cartilla a través de la Ruta Virtual de la Calidad.		
Estandarizar Guía para la elaboración del Plan Permanente de Seguridad.	Mediante oficio emanado del Grupo de Seguridad Penitenciaria y carcelaria de fecha 05 de diciembre de 2013, se remito el proyecto de la Guía para la Estandarización para el Plan Permanente de Seguridad.		
Definir pautas para identificar y controlar factores de riesgos penitenciarios y Carcelarios para estandarizar guía para la elaboración del plan permanente de Seguridad.	Durante esta vigencia, se realizó el ajuste a la Matriz de Riesgos del Proceso de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria, con el acompañamiento y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación.		
Habilitar cinco (5) Unidades de medidas Especiales (UME) como pabellones para	Se Habilito ERON de Acacias, Medellín - Pedregal, Combita y COMEB		

DEPENDENCIA: Dirección de Custodia y Vigilancia	
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	
C3 Garantizar la Seguridad e Integridad de la población reclusa internos con perfil de Alta Seguridad.	Se remitió mediante oficio N° 8200-DICUV-1841 del 10 de diciembre se remitió a planeación el proyecto de resolución para oficializar la creación de los Pabellones especiales de Alta Seguridad, de los ERON de Acacias, Medellín - Pedregal, Combita y COMEB.
META 3: Controlar índices de hacinamiento en el Instituto.	INDICADORES Actividades realizadas/Actividades Programadas
ACTIVIDADES REALIZADAS Redistribución de internos para el control de la sobre población en 6 Establecimientos de Reclusión.	RESULTADOS OBTENIDOS Durante el año se trasladaron por descongestión y cumplimiento de fallo de tutela 10.010 internos. Se habilitó el área de media seguridad del EP La Pola Guaduas para descongestionar los establecimientos de reclusión, Directiva Transitoria 039 de 2013.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

- ✓ Los hallazgos del Plan de Mejoramiento de la Dirección de Custodia y Vigilancia, las dos subdirecciones y grupos de trabajo, están incluidas en el Plan de Mejoramiento del INPEC presentado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual presenta un Cumplimiento del 92.6% y un avance del 91.1%.

8. COMITES, JUNTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO (En los cuales participa)

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
Comité Directivo	Las establecidas en el Fundamento Legal	Una vez a la Semana		
Plan de Incorporación en la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas	Recibir orientación e instrucciones para los procesos de incorporación de bachilleres para la prestación del Servicio Militar Obligatorio	Cuando sea citado	Ley 48 y Decreto 2048 de 1993	Las que adopte la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas
Junta Técnica	Las establecidas en el Fundamento Legal	Una vez al año	Manual de Material de Defensa	Garantizar la calidad, conservación y seguimiento en general del armamento en el Instituto.
Comité de Estudio Técnico de Nivel de Riesgo	Presentar los ETNR una vez analizados y evaluados para ponerlos a consideración del comité y allí calificarlos.	Todos los Lunes o de manera extraordinaria cuando se requiera	Resolución 11828 de 16 de Octubre de 2009	
Comité de traslados	Distribución Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia	Trimestral	Resolución 3000 del 14/06/2011, decreto 407 de 1994, artículo 24	Equilibrar plantas, según las necesidades y puestos a cubrir.
Equipos de	Definir pensum para	Dos veces en el	Decreto 537 de	Los que se fijen en

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
Trabajo para definir el Plan Curricular.	instrucción Auxiliares Bachilleres	año	1994 y Directiva 045 de 2006	sesión.
Equipo de trabajo Comando de Custodia y Vigilancia	Evaluar las tareas y hacer seguimientos de las mismas	Las veces que sea citado	Decreto 407 de 1994 y 270 de 2010	Las que fije el Subdirector de Comando de Custodia y Vigilancia
Junta Técnica	1. Emitir concepto técnico sobre clase, calidad y cantidad de armamento, municiones, equipo antidisturbios y gases que debe adquirir la Institución, 2. Supervisar y controlar a nivel nacional la dotación, sistematización y demás procedimientos administrativos relacionados con el material de defensa. 3. Emitir concepto para devolución de armas al Departamento de Control Comercio de Armas Municiones y Explosivos, con base en actas de concepto técnico emitido por el taller de armería del Instituto. 4. Efectuar revistas a los Almacenes de Armamento de los Establecimiento de Reclusión y Escuela cuando sea necesario y cuando sean programadas por la Dirección. 5. Emitir actos administrativos tendientes a dar de baja el armamento en estado de obsolescencia, en calidad de hurto y o extraviados	Una vez al año	Manual de Material de Defensa	Garantizar la calidad, conservación y seguimiento en general del armamento en el Instituto.
Junta Asesora de Traslados de Internos	Se apoya en la toma de decisiones suministrando conceptos de los internos.	Dos Veces al mes	Resolución 1203 del 16 Abril de 2012	Otorgar conceptos de internos que sean objeto de estudio de la Junta.

9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA: Proceso misional de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria

10. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

- ✓ Los establecidos en la Ruta Virtual de la Calidad ingresando en el siguiente link
 - <http://rutavirtual.inpec.gov.co/moodle//>

11. ARCHIVO

- ✓ Los archivos magnéticos se encuentran en backup, en cada área de trabajo

12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE

14. OBSERVACIONES INTERVENTOR

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de Bogotá D. C, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2013.

(Fdo)

Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PEREZ
Director Custodia y Vigilancia

Revisó: My. Fabio Augusto Becerra Vera

Elaborado por: DG Jenny Rodriguez

Fecha de elaboración: 31-12-2013

C:\Users\JERODRIGUEZ\Desktop\Documents\JENNY 2013\Acta de Entrega\Acta de Entrega 2013\Acta de entrega Dirección Custodia - Diciembre 31 2013 V2.docx

FORMATO No. 02

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN (Ley 951 de Marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

- ✓ Nombre del Funcionario Responsable que Entrega
Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ
- ✓ CARGO
Director de Custodia y Vigilancia
- ✓ ENTIDAD
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
- ✓ CIUDAD Y FECHA
Bogotá Diciembre 31 de 2013
- ✓ FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN
18 de noviembre de 2011
- ✓ CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN
 RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
- ✓ FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Medida "Pico Y Placa" utilizada para las visitas de los internos La Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con el fin de mejorar las condiciones de calidad vida de la población reclusa en el Establecimiento Carcelario de Bogotá La Modelo, en atención a la compleja situación social con motivo del ingreso de los familiares y allegados los días de visita, proyectó entre otras alternativas la de mejorar el ingreso haciéndolo rotativo de acuerdo con el último número de la cédula de ciudadanía.

La medida antes citada, fue ampliamente socializada a la población reclusa y a sus familiares a través de diferentes medios, como fue en sesiones con los representantes de Derechos Humanos de cada pabellón y en los días visita con los familiares y allegados de los internos.

La medida implementada desde septiembre de 2012 presenta los siguientes resultados:

- Agilidad en el ingreso de la visita.
- Terminación de las largas filas.
- Más tiempo de la familia con el interno.
- Mejor servicio, reflejado en los tiempos para el ingreso y la salida.
- Orden en el ingreso.
- Tranquilidad por parte de los internos, por el trato de la visita.
- Mayor Privacidad en la visita íntima.
- Manejo adecuado de los espacios destinados para la visita.
- Manejo adecuado de los servicios como agua y electricidad.

Con la implementación de la medida denominada Pico y Placa, la Dirección General del Instituto quiere aumentar los vínculos entre los familiares y la población reclusa preparándolos para su regreso a la sociedad; facilitando y agilizando el ingreso, la estadía y la salida del personal visitante a los Establecimientos de Reclusión del Orden

Nacional; modificando de ser necesario, horarios, días de visita y optimizando nuestros sistemas de ingreso y salida.

Personal del Cuerpo de Custodia

Una vez ejecutado el proceso de ascenso se realizaron las destinaciones para la distribución del personal del cuerpo de custodia en los diferentes ERON para la imposición de las insignias del cargo del personal de ascenso del cuerpo de custodia y vigilancia se organizó 06 ceremonias a nivel nacional.

Ascenso, convocatoria 131/2011			
Cargos	Ascenso 23 Nov / 2012	Elegibles ascenso enero 2013	Total Ascensos
Inspector	201	149	350
Inspector Jefe	93	4	97
Teniente	98	56	154
Capitán	43	0	43
Mayor	7	0	7
Oficial Logístico	3	2	5
Oficial de Tratamiento	2	1	3
Comandante Superior	1	0	1
Total	448	212	660

- Cuadro comparativo necesidad personal del Cuerpo de Custodia según decreto 271 del 29 de enero de 2010 por medio del cual se modificó la planta en 1755 unidades.

Grado	Existencia actual	Decreto 271-10	Vacantes	Planta ideal	Déficit - decreto	Déficit - existencia
Comandante Superior	1	1	0	1	0	0
Mayor	9	15	6	17	2	8
Capitán	46	61	15	66	5	20
Oficial Logístico	24	25	1	25	0	1
Oficial de Tratamiento	9	9	0	9	0	0
Teniente	175	178	3	178	0	3
Inspector Jefe	160	208	48	286	78	126
Inspector	577	596	19	659	63	82
Distinguido	253	435	182	1.038	603	785
Dragoneante	9.974	11.320	1.346	16.757	5.437	6.783
Total	11.228	12.848	1.620	19.036	6.188	7.808
Existencia actual	Se refiere a la cantidad de Guardia en todos los grados con la que cuenta en la actualidad el Instituto.					
Decreto 271-10	Cantidad de guardia en todos los grados aprobada mediante decreto 271 de 2010					
Vacantes	Cantidad de funcionarios que se requieren para completar la planta aprobada mediante el decreto 271 de 2010					
Planta ideal	Cantidad de guardia en todos los grados que se requiere para un óptimo funcionamiento de los ERON					
Déficit -Decreto	Déficit de guardia en relación de la planta ideal y el decreto 271 de 2010					
Déficit - existencia	Déficit de guardia en relación de la planta ideal y la existencia actual					

Auxiliares Bachilleres Los Auxiliares Bachilleres del INPEC, han contribuido positivamente en el apoyo de los servicios de seguridad, custodia y vigilancia de los establecimientos de reclusión. También lo han sido en el tratamiento penitenciario, cumpliendo de esta manera la finalidad normativa trazada para el servicio especial de servicio militar obligatorio, como lo

consagra la ley. En las dependencias centrales del INPEC, han cooperado en el servicio administrativo y organización de la información documental.

Grupo Servicio Militar

Actividad	2011	2012	2013
Convocatorias de invitación para prestar el servicio militar en el INPEC	2	2	1
Bachilleres que se presentaron a preselección	2574	2565	935
Bachilleres seleccionados	2339	1166	723
Bachilleres incorporados	2339	1166 ^{*1}	600
Desincorporados en tercer examen de incorporación	84	120 ^{*2}	50
Desincorporados por haber sido privados de la libertad	3	3	5
Desincorporados por deserción	5	2	1
Desincorporados por decisión del Director General ^{*3}	4	3	1
Desincorporado por comisión de estudios	0	1	3
Desincorporado por defectuosa incorporación ^{*4}	0	1	21
Licenciados por haber culminado la prestación del servicio militar	2345	2199	0
Tarjetas militares tramitadas ante la Dirección de Reclutamiento y Control de Reservas y entregadas a los Auxiliares Bachilleres que culminaron su servicio militar	2345	2199	2236
Calificación de conducta a los Auxiliares Bachilleres	2345	2345	2201
Constancias expedidas de la prestación del servicio militar	300	464	297
Respuesta a derecho de petición relacionadas con el servicio militar	120	150	1433

*¹ Se desincorporaron 36 Auxiliares Bachilleres del contingente 2/12 y 14 del 1/13

*² Refiere a los Auxiliares Bachilleres que incurrieron en ingreso de elementos prohibidos al ERON, pero que no son elementos ilícitos o siendo de esta naturaleza, por su cantidad o mal procedimiento en la judicialización, no fueron privados de la libertad.

*³ Se incorporó pero no acreditó ser bachiller, siendo este requisito indispensable para prestar el servicio militar en el INPEC.

*⁴ Se incorporó pero no acredito ser bachiller, siendo este requisito para prestar el servicio militar en el INPEC.

Actividades Desarrolladas de la Dirección de Custodia y Vigilancia desde 05 de julio de 2013 a la Fecha.

1. Trimestralmente se realiza análisis al informe de seguridad que reporta cada Dirección Regional, de lo cual se genera como producto del Nivel Estratégico Instrucciones de Seguridad para ser ejecutados en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. Oficios N° 00386 del 19 de junio de 2013 y 000660 del 11 de septiembre de 2013.
2. Se realiza seguimiento a las siguientes Directivas Permanentes:
 - DP N° 00004 del 16 de mayo de 2011 Preservación de la Vida e integridad personal de la Población de Reclusa.
 - DP 012 de 2012 Coordinación y participación en los Consejos de Seguridad.
 - DP 04-2013 Identificación, Individualización y Plena Identidad de los internos que Ingresan a los Establecimientos del Orden Nacional.
 - DP 014 de 2012 Lineamientos para extremar medidas de seguridad Internos de Alto Perfil.
 - DT 17-2012 Reducción Índices de Sobre población y Hacinamiento en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.
 - DT 023 del 04 Junio de 2013 Directrices para Intervención del Estado de Emergencia Penitenciaria y Carcelaria.

3. Mediante Resolución 2416 del 20 de agosto del presente año se destinan 38 binomios caninos a diferentes Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional, llegando a una cobertura del 100%.
4. Se está adelantando la actualización de los Planes de Seguridad y Defensa de los ERON, Hasta el 13 de Diciembre se ha reportado la actualización de 120 de 138 Planes de Seguridad y Defensa. Llegando a un 87%.
5. Durante el año 2013 se realizaron los siguientes operativos, indicando que respecto al año anterior se presentó un incremento del 11%:

Operativos 2012 -2013 Corte Noviembre			
Año 2012	Año 2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
24.127	26.823	2.696	11%

6. Teniendo en cuenta la declaración de la emergencia carcelaria mediante resolución N° 01505 del 31 de mayo de 2013, La Dirección General como estrategia para superar esta emergencia, estableció la Directiva Transitoria 0023 del 04 de junio de 2013, la cual establece como directriz fundamental dar el PLUS a los planes del Sistema Operativo Penitenciario y Carcelario (SIOPEC), conformado por 24 Planes los cuales se integran en 5 factores definidos como sigue:

- Factor 1: Atención y Tratamiento,
- **Factor 2: Seguridad Penitenciaria y Carcelaria,**
- Factor 3: Gestión Institucional, Jurídica y Defensa,
- Factor 4: Talento Humano y Formación Penitenciaria,
- Factor 5: Planes Trasversales

Esta Dirección ejecuta en su totalidad el PLUS del Factor 2, que está compuesto por los siguientes Planes:

- PLANSEG: Plan de Seguridad 2011 – 2014
- PLANCDC: Plan Cuerpo de Custodia 2011 – 2014

Misión PLANSEG

Afianzar el proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria, apoyar el cumplimiento de la misión institucional, al prestar el servicio de custodia y vigilancia a las personas que se encuentran privadas de la libertad, bajo el ejercicio de sus derechos y libertades, velar por la ejecución de las Leyes y disposiciones generales descritas para la manutención del orden en los ERON y respaldar la seguridad ciudadana.

Visión PLANSEG

El PLANSEG INPEC 2011 – 2014 se proyecta como una herramienta de apoyo para el cumplimiento de la visión Institucional, al contar con un personal de custodia y vigilancia profesionalizado, especializado y con identidad laboral, al prestar servicios de seguridad a la población privada de la libertad y Establecimientos de Reclusión en general bajo los más altos estándares de Calidad.

7. Mediante Resolución 2417 del 20 de agosto del presente año se destinan 23 unidades de policía judicial a los diferentes Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional, llegando a una cobertura del 100 % de este servicio.
8. Se han realizado en coordinación con la Subdirección del Cuerpo de Custodia y Vigilancia (19) reuniones para realizar ajustes mensuales de Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia atendiendo la Emergencia carcelaria dejando como registros de calidad las siguientes actas:

Acta 15 de fecha 5 de Julio ; Acta 16 de fecha 10 de Julio ; Acta 17 de fecha 22 de Julio; Acta 18 de fecha 23 de Julio; Acta 19 de fecha 25 de Julio; Acta 20 de fecha 30 de Julio de 2013;Acta 21 de fecha 14 de Agosto ;Acta 22 de fecha 15 de Agosto de 2013;Acta 23 de fecha 27 Agosto de 2013;Acta 24 de fecha 12 Septiembre de 2013;Acta 25 de fecha 16 Septiembre de 2013;Acta 26 de fecha 18 septiembre de 2013; Acta 27 de fecha 17 de Octubre de 2013.

9. El 02 de septiembre de 2013 se realizó segundo curso del sistema de vigilancia Electrónica para el personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, el cual una vez terminado destino a 18 unidades de guardia para el Grupo de Vigilancia Electrónica.
10. Se han realizado brigadas de cedulación en los diferentes ERON, a 30 de diciembre se han cedulado 1.399 internos, alcanzando un 73,1%.
11. Como estrategia de comunicación del Proceso de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria durante el 2 semestre del 2013 se han desarrollado 8 programas de avantel, en los cuales esta Dirección imparte instrucciones de seguridad, realiza seguimiento a las mismas y soluciona inquietudes que le presentan la Directores Regionales, Directores de Establecimientos de Reclusión y los Comandantes de Vigilancia de las Regionales y ERON.

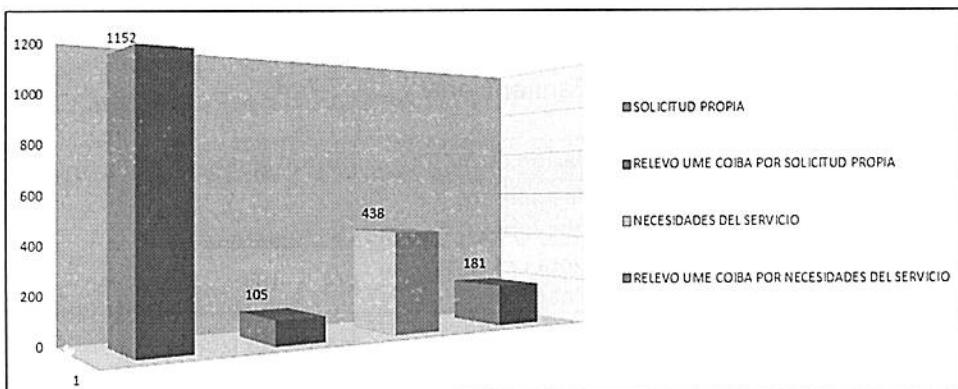
Nº	Acta N°	Fecha
1	008	28 de Junio de 2013
2	011	16 de Agosto de 2013
3	035	22 de agosto de 2013
4	040	18 de septiembre de 2013
5	050	30 de octubre de 2013
6	052	08 de noviembre de 2013
7	054	28 de noviembre de 2013
8	058	19 de Diciembre de 2013

12. Creación Centro de Reclusión Penitenciario y Carcelario Virtual, el cual ejercerá el control y supervisión a las personas a cargo del INPEC, cobijadas con medida de detención y prisión domiciliaria, con y sin mecanismo de vigilancia electrónica y aquellas que la autoridad judicial conceda una medida sustitutiva de la prisión intramural.

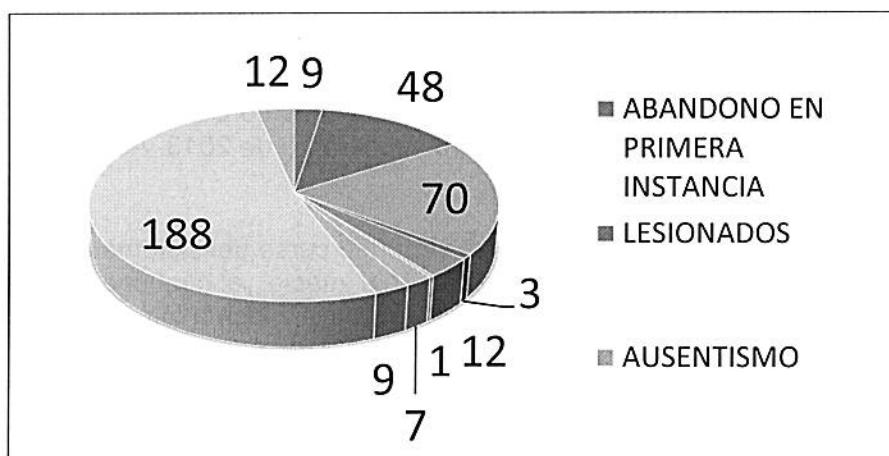
SUBDIRECCIÓN CUERPO DE CUSTODIA

Traslados del Personal CCV 2013

- Durante el año 2013, fueron radicadas un total de 4144 solicitudes de traslado del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.
- En total se realizaron 1876 traslados así:



Novedades del Personal CCV 2013



PROYECCIÓN 2014

Cursos de Ascenso y Curso Distinguidos proyectados para el 2014

- Ascenso a Inspector e Inspector Jefe :

GRADO	Planta Según Decreto 270	Existencia Actual	Vacantes
Inspector Jefe	208	148	60
Inspector	596	546	50
Total			110

- 196 Vacantes para Curso de Dragoneantes a Distinguidos

GRADO	Planta Según Decreto 270	Existencia Actual	Vacantes Actuales
Distinguido	435	239	196

Incorporaciones Personal de Auxiliares Bachilleres 2014

- Fechas de Incorporaciones:

✓ Marzo
✓ Agosto

GRADO	Primer Contingente	Segundo Contingente	Total Incorporados
Auxiliar Bachiller	600	600	1200

SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Informe del Proceso de Seguridad Penitenciaria y Carcelaria

Población de Internos - Justicia y Paz			
Establecimientos y Pabellones	2011	2012	2013
EPC Bogotá La Picota - Pabellón	184	159	199
JP Chiquinquirá - Establecimiento	317	302	317
EC Barranquilla - Pabellón	171	219	214

Población de Internos - Justicia y Paz			
Establecimientos y Pabellones	2011	2012	2013
EPC Bucaramanga - Pabellón	230	232	234
EPAMS Montería - Pabellón	120	68	65
EPAMS Palmira - Pabellón	119	125	131
EPMSC Espinal - Establecimiento	231	256	235
EPMSC Cúcuta - Pabellón	74	75	78
EPMSC Sogamoso	0	71	21
Subtotal	1.446	1.507	1.494
RM Bogotá	4	5	3
EPMSC Valledupar	11	11	9
RM Bucaramanga	4	5	5
Total	1.465	1.528	1.511

2011		
Actividad	Cantidad	Tema
Estudios técnicos de nivel de riesgo para los internos	748	Solicitudes de Medida de Seguridad
Protección institucional	288	Solicitudes Estudio Nivel de Riesgo a Funcionarios
	420	Estudios de Seguridad
	106	Informes Ejecutivos
	157	Solicitudes de Traslado de Internos
Bacrim	95	Solicitudes de Traslado de Internos
	22	Informes Ejecutivos
2012		
Actividad	Cantidad	Tema
Estudios técnicos de nivel de riesgo para los internos	683	Solicitudes de Medida de Seguridad
Protección institucional	223	Solicitudes Estudio Nivel de Riesgo a Funcionarios
	429	Estudios de Seguridad
	104	Informes Ejecutivos
Justicia y Paz	202	Solicitudes de Traslado de Internos
Bacrim	110	Solicitudes de Traslado de Internos
	35	Informes Ejecutivos
2013		
Actividad	Cantidad	Tema
Estudios técnicos de nivel de riesgo para los internos	892	Solicitudes de Medida de Seguridad
Protección institucional	169	Solicitudes Estudio Nivel de Riesgo a Funcionarios
	391	Estudios de Seguridad
	87	Informes Ejecutivos
Justicia y Paz	193	Solicitudes de Traslado de Internos
Bacrim	597	Solicitudes de Traslado de Internos
	45	Informes Ejecutivos

Operativos GROPE				
Regionales	2011	2012	2013	
Central	28	55	28	
Occidente	0	8	0	
Norte	11	14	37	
Oriente	6	5	-	
Noreste	5	4	5	
Viejo Caldas	3	3	1	
Total	53	89	71	

Decomisos a Internos GROPE					
Elementos Decomisados	Medida	2.011	2.012	2.013	
Marihuana	GRAMOS	11,639	5,241	6,446	
Bazuco		-	-	-	
Cocaína	GRAMOS	1,988	3,319	1,996	
Otros Estupefacientes		-	-	-	
Armas Blancas	UNIDADES	1,822	963	680	
Armas de fuego		-	-	-	
Munición		-	-	-	
Otras armas y municiones	MECHA LENTA	-	-	83 CM	
Celulares	UNIDADES	1,757	2,129	1,645	
Sim Card	UNIDADES	1,311	1,877	1,317	
Baterías para celular	UNIDADES	1,744	1,937	1,463	
Cargadores	UNIDADES	864	983	730	
Otros equipos de comunicación		-	-	-	
Licor de fabricación carcelaria	LITROS	3,930	50,602	28,367	
Aguardiente	LITROS	-	139	-	
Ron		-	-	-	
Otros licores	LITROS	-	7	-	
Dinero	MILES	9,121,722	15,435,425	8,805,170	

Convenio Registraduría Nacional del Estado Civil: Se encuentra en liquidación el convenio Interadministrativo de Cooperación 032 de 2011, el cual tenía como objeto permitir al INPEC consultar sin costo alguno la información del Archivo Nacional de Identificación - ANI, Sistema de Registro Civil (SIRC) y la base de datos MTR-AFIS, este último con el fin de realizar cotejos de huellas dactilares en forma electrónica, por medio de la integración de los sistemas INTERAFIS con que cuenta cada una de las entidades, cuya estructura de los archivos ANSI – NIST (American National Standards Institute - National Institute of Standards and Technology) ya fueron probados.

En la actualidad está en estudio el PROYECTO DE CONVENIO por parte de la abogada asesora e Ingenieros encargados de este tema en la Registraduría Nacional del Estado Civil desde el pasado 26 marzo de 2013. Por parte de la Coordinación de Policía Judicial se remitió el pasado 22 marzo, ante la Subdirección de gestión contractual del INPEC, para la revisión jurídica, encontrándose desde el 23 abril de 2013 aprobado y autorizado por la Dirección General la elaboración del convenio. En conclusión se encuentra PENDIENTE únicamente la aprobación de la Registraduría con quienes se sostiene constante comunicación.

Convenio Fiscalía General de la Nación: Se elaboraron los estudios previos modelo minuta por parte de esta Coordinación y se remitieron ante los responsables de revisar y emitir concepto por parte de la Fiscalía General de la Nación el pasado 26 marzo de 2013. Lográndose la FIRMA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°51 del 02 de mayo de 2013. En donde se dejó plasmada la colaboración entre las dos entidades relacionadas con la Información del INPEC (aplicativo misional SISIPEC WEB) y por parte de la Fiscalía (Sistema de Información SPOA), Medios Técnicos de interconectividad, acceso a bases de datos y consulta para asignar acceso al sistema desde los establecimientos de reclusión a los funcionarios con funciones de Policía Judicial.

Implementación Carta Dental SISIPEC: Con la Oficina de Sistemas de Información, se han establecido agenda de trabajo en temas relacionados con las tareas conjuntas de las dos dependencias en el desarrollo del software en el aplicativo SISIPEC-WEB, que permita sistematizar en dicha herramienta la carta dental del personal de internos, tal como lo dispone la Ley 38 de 1993. Se están adelantando reuniones con la Sección de Identificación de la División de Criminalística del CTI, con el propósito de acopiar la mayor cantidad de información útil para suministrar a la Oficina de Sistemas, por intermedio del enlace de ésta dependencia con el CTI de la Fiscalía.

Base de Datos Archivo Único Nacional de Antecedentes Penitenciarios y Carcelarios: Desde el año 2001 y hasta el año 2011, el grupo de Policía Judicial de la Dirección General llevo a cabo la recepción, formulación y archivo en Sistema dactiloscópico HENRY CANADIENSE de las tarjetas decadactilares provenientes de la reseña tomada al personal de internos que ingresaban a todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, el cual reposa en la oficina de Policía Judicial de la Dirección General y el cual funciona como medio de consulta de antecedentes, búsqueda, ubicación del interno, autoridad a cargo, información biográfica y lugar de reclusión donde estuvo cualquier persona privada de la libertad, que sea solicitada por las diferentes autoridades u organismos del Estado o por requerimiento interno. Se entrega el archivo que se encuentra dentro de la oficina el cual contiene las tarjetas decadactilares en físico mencionadas con un aproximado de 500.000

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

N/A

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

N/A

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

N/A

6. OBRAS PÚBLICAS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

N/A

8. CONTRATACIÓN:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

N/A

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

N/A

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación. Relacionado en los acuerdos de gestión que entrega talento Humano

11. FIRMA:

Teniente Coronel JHON ALEJANDRO MURILLO PÉREZ
Director de Custodia y Vigilancia

Revisor: My. Fabio Augusto Becerra Vera
Elaborado por: DG Jenny Rodríguez
Fecha de elaboración: 31-12-2013
C:\Users\JERODRIGUEZ\Desktop\Documentos\JENNY 2013\Acta de Entrega\Acta de Entrega 2013\Informe de gestión formato 2 TC Murillo.docx

Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión" preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM) (*)

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.